I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DECRETO Nº 2510 /

CHIGUAYANTE, 26 DIC 2014

VISTOS: Estos antecedentes, los siguientes decretos Alcaldicio Nº1298 de fecha 22 julio del 2011, N° 2417 de fecha 12 de Diciembre del 2012; N° 1511 de fecha 06 de Agosto del 2013, que delega firma por orden del Sr. Alcalde; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°51/2014 de fecha 20 de Febrero del 2014, Programa de actividad municipal "Aporte Municipal para el Desarrollo del Programa Puente y Programa Acompañamiento psicosocial del Ingreso Ético Social" Decreto N° 354 de fecha 21 de Febrero del 2014, de la Dirección de Desarrollo Comunitario Orden de pedido interno Nº 9.142 de fecha 25 de Noviembre del 2014, que solicita la adquisición de suministro de toner hp 85a, Cotizaciones recibidas y la seleccionada en el departamento de adquisiciones de fecha 03 de diciembre del 2014 correspondiente al proveedor **SOCIEDAD COMERCIAL M Y A LTDA.** Rut. **76.302.885-2**, quien ofrece el servicio dentro del monto disponible, con una propuesta que satisface los intereses municipales; el artículo 8 de la 19.886 y el articulo Nº 10 núm. 8 "Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 UTM, en este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma", del Reglamento de la Ley de Compras Nº 19.886; que con la adquisición no se vulnera la transparencia del procedimiento ni se afectó a otros proveedores; y en uso de las atribuciones que me confieren los Art. 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1º. Autorícese reemplazar el procedimiento de propuesta pública, por el de trato directo, con tres cotizaciones para la adquisición de suministro de toner hp 85a, actuando de conformidad a las facultades que entrega el articulo 8º de la Ley 19.886 y el articulo 10 N° 8 del Reglamento de la Ley de Compras Nº 19.886.

2º. Contrátese solicita la adquisición de suministro de toner hp 85a proveedor **SOCIEDAD COMERCIAL M Y A LTDA.** Rut. **76.302.885-2** por un monto total $200.000.- (doscientos mil pesos) IVA incluido, correspondiente a la Orden de Pedido Interno Nº 9.142 de fecha 25 de Noviembre del 2014, de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3°. Destínese la adquisición de suministro de toner hp 85a, a la Dirección de Desarrollo Comunitario.

4°. Impútese el gasto al ítem Presupuestario N° 22.04.999.001

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL

Por orden del Sr. Alcalde:

I. MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE SECRETARIO MUNICIPAL

ANDRES PARRA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

I. MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE DIRECTORA ADM. Y FINANZAS

GABRIELA MEDEL ARAVENA
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS (S)

GMA/APS/CAP/APS/LPC/mvt.

Distribución:
- Alcaldía.
- Administrador Municipal.
- Secretaría Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Área Adquisiciones.

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO...26 DIC 2014... **HORA**...12 00...
PROCEDENCIA...JURIDICO...
FIRMA...USP...

ILUSTRE MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE DIRECCIÓN JURÍDICA